

prende cuán vil y degradante seria para él, humillarse bajo el vergonzoso yugo de las pasiones y del demonio, y resuelve luchar hasta el fin.

La Confirmacion, no solo nos dá fuerza contra nuestras malas pasiones, sino que nos dá tambien el valor necesario para hacer frente al respeto humano, y manifestarnos abiertamente cristianos; y nos arma soldados de Jesucristo. Ahora bien; ¿un soldado se avergüenza jamás de su bandera? ¿no tiene á honor y gloria llevar sus insignias militares? Pues el cristiano tampoco debe avergonzarse jamás de su fe, ni de su bandera, que es la cruz de Jesucristo. Así, el sacramento de la Confirmacion dá al hombre fuerza y dignidad para luchar contra sus enemigos; siembra, en cierto modo, de flores el camino del jóven; le ciñe en la frente una corona de pureza y de honor: miéntras que, privado de este sacramento, el hombre seria arrojado al acaso en la vida, como un barco sin timon ni piloto, y no tardaria en ser el juguete de las tempestades y de las deshechas olas; es decir, el juguete de todas las malas pasiones, cuyo gérmen lleva siempre en su corazon, y que bien pronto acabarían por perderle.

Bendito seais pues, ¡oh Dios mio! por haber instituido este gran sacramento. Haced, que seamos más y más fieles á las inspiraciones de vuestro Espíritu Santo; que su divina luz ilumine siempre nuestro entendimiento; que el ardor de sus fuegos derrita el hielo de nuestros corazones; y que, atraídos todos por ese brillante sol, tendamos siempre hácia las esferas de la bienaventuranza eterna. Amen.

CONFIRMACION.

(EXHORTACION PARA DISPONER A LOS NIÑOS, QUE HAN DE RECIBIRLA.)

Hijos míos, el sacramento que vais á recibir, es como la perfeccion de vuestro Bautismo: es un sacramento de fortaleza y la plenitud del Espíritu Santo. Por medio del Bautismo os hicisteis hijos de Dios; pero con la Confirmacion os vais á hacer hombres perfectos: es decir, que este sacramento debe producir en vosotros los mismos efectos, que producía antiguamente en los primeros fieles, si le recibís con las mismas disposiciones que ellos.

Primeramente: con este sacramento recibian el don de las lenguas y de los milagros: es verdad, queridos hijos míos, que yo no espero que produzca en vosotros estos prodigios, porque estos dones exteriores ya son inútiles á la Iglesia, y la fe no necesita ya de estos grandes testimonios; pero, sí, espero, que el espíritu de Dios, que vais á recibir, os haga hablar el idioma de Dios, que, en adelante, vuestras conversaciones sean santas, que os abstengais de las conversaciones profanas del mundo, que no habléis el idioma de la ira, de la murmuracion, de la mentira y del libertinaje: de este modo, hablareis un idioma nuevo é ignorado de los hijos del siglo: dareis á entender, que habita en vosotros el Espíritu Santo, que habla en vosotros; y que ya que no hayais recibido el don de las lenguas, habeis recibido otro mas excelente, que es el de usar santamente de la vuestra.

En segundo lugar: luego que los primeros fieles recibian el sacramento de la imposicion de las manos, que era el mismo que el de la Confirmacion, quedaban más firmes en la fe, con más valor para confesar á Jesucristo, y más intrépidos en la presencia de los tiranos. Vosotros, amados hijos míos, no teneis que temer á los perseguidores, porque ya se acabó el tiempo de las pruebas; pero, aún dentro

del mismo seno de la Iglesia, teneis que sufrir otros combates: el primero, contra el mundo; y el segundo, contra vosotros mismos. El valor y la constancia en ellos contra el mundo, debe ser en vosotros, queridos hijos míos, el fruto visible de este sacramento: en el mundo hallareis unos hombres corrompidos en la fe, que procurarán arruinar la vuestra, y hablarán el idioma de la impiedad; oponed á estas conversaciones, amados hijos míos, un valor digno de los soldados de Jesucristo: defended los intereses y la gloria de vuestro Maestro, y confundid á los impíos, solamente con el horror que manifesteis á su impiedad: vosotros no permitiríais que en vuestra presencia se hablase mal de vuestros padres; pues ¿cómo habeis de sufrir, que delante de vosotros sea ultrajado el Dios de quien recibisteis el sér, que es vuestro primer padre, y que ha de ser vuestra eterna recompensa?

Tambien hallareis en el mundo algunos hombres, que se burlan de la virtud y de los ejercicios de la religion; que tratan de flaqueza de ánimo á la exactitud en el cumplimiento de las obligaciones que nos impone; pero, hijos míos, luego que hayais recibido el sacramento de valor y fortaleza, no tendreis miedo á estos censores de la virtud. Si acaso entre los de vuestra edad, se hallan algunos tan corrompidos, que sean capaces de burlarse de los que son fieles á Dios, no os asustarán sus burlas, sino que os compadecereis de su ceguera; confesareis públicamente á Jesucristo, no conoceréis aquel respeto humano, que hace muchas veces, que no nos atrevamos á hacer pública profesion de la fe y de la virtud en presencia de aquellos que se burlan de ella neciamente, y temereis á Dios y no á los hombres. Finalmente, en el mundo hallareis autorizados todos los vicios con el mal ejemplo, y aún, acaso, hallareis estos escollos entre vuestros mismos parientes y amigos: su vida desarreglada os servirá de un continuo incentivo para los desórdenes; á cualquiera parte que os volvais, vereis aplaudido el vicio y justificadas las pasiones. Para resistir á estos malos ejemplos se necesita valor: estos son, hijos míos, vuestros tiranos y perseguidores; pero la gracia del sacramento de la Confirmacion, si permaneciereis fieles en ella, os dará fuerza para vencerlos.

Por último: el segundo combate que tendreis que sufrir, mas terrible y peligroso que el primero, será contra vosotros mismos. ¡Ah, hijos míos! vuestras pasiones irán creciendo con vuestra edad; la corrupcion, que sacamos con nosotros al tiempo de nacer, se irá fortificando cada dia; y aún puede ser, que ya en vosotros se haya adelantado á la edad: acaso habrá naufragado ya la gracia de la inocencia; acaso habreis manchado ya aquel vestido de pudor y de justicia con

que vistió vuestra alma el sacramento del Bautismo. Si los principios son corrompidos, juzgad, hijos míos, cuáles serán las resultas: si ya está inficionada la raiz ¿qué será de lo restante de vuestra vida? Si vuestras pasiones, que todavía están débiles y tiernas, se hallan ya más fuertes que vosotros ¿qué os sucederá cuando lleguen á su mayor vigor?

Resistid en el principio, amados hijos míos: este es el efecto que debe producir en vosotros el sacramento que hoy os administra la Iglesia: acostumbraos á vencer vuestras pasiones en esta primera edad; estos primeros esfuerzos os merecerán unas abundantes gracias para toda vuestra vida: Dios cuidará mas de preservaros; vivireis en medio de la corrupcion del mundo sin mancharos: os pareceréis á aquellos tres niños hebreos, á quienes preservó el Señor en medio de las llamas, porque sus primeros años fueron agradables á su vista. De estos principios depende todo, queridos hijos míos: si vuestra juventud es prudente y arreglada, la virtud y el temor de Dios os acompañarán en todas las edades; si habeis sembrado en la bendicion, cogereis bendiciones abundantes: estas puras primicias de vuestra vida santificarán lo restante de ella: Dios las aceptará como felices prendas de vuestra eterna salud, como la primera ofrenda de una víctima que le pertenece, y que se ha reservado para sí. Pero, si teneis la desgracia de extraviaros en vuestros primeros caminos, y de no aprovecharos de la gracia de valor y fortaleza que vais á recibir, en adelante, cada paso que deis será una caída. Viéndoos el demonio, despojados de aquella gracia de santidad que habiais recibido en el Bautismo, y de la gracia de fortaleza que hoy recibís, nada hallará en vosotros que pueda resistirle: sereis el juguete de sus engaños y de vuestras propias flaquezas: ireis adelantando en la culpa, segun vayais creciendo en edad: empezasteis olvidándoos de Dios, y acabareis despreciándole. El que siembra en la carne, dice el Apóstol, segará frutos carnales: si la raiz está dañada, las ramas que de ella nacen no pueden estar sanas: os disponeis unos dias infelices y culpables, una vida inquieta y llena de pasiones, una vejez triste y abandonada de Dios. Feliz aquel, queridos hijos míos, que lleva el yugo del Señor desde su juventud: Dios le bendecirá; sus pasiones, refrenadas en tiempo, siempre serán más dóciles, y no le será tan trabajosa la virtud: aficionadas sus inclinaciones, desde el principio, á la obligacion, se ordenarán á ella por sí mismas: sus dias serán tranquilos, su vida santa, su vejez honrada; y su muerte, que será semejante á su vida, no será más que un tránsito á la feliz inmortalidad, que os deseo á todos.

DIVISIONES.

CONFIRMACION.—La gracia de la Confirmacion

- 1.º Nos dá á conocer la debilidad de nuestro enemigo.
- 2.º Hace, que por Jesucristo lo suframos todo con alegría.
- 3.º Nos infunde el valor de la constancia para morir por la verdad.

CONFIRMACION.—La gracia de este sacramento, hace superiores á su temor á los hombres más tímidos.

La gracia de este sacramento perfecciona la confianza de los hombres más atrevidos.

CONFIRMACION.—Por este sacramento el Espíritu Santo nos fortifica:

- 1.º Contra los estímulos de la carne, que jamás se cansa de insurreccionarse contra el espíritu.
- 2.º Contra los insultos del mundo, que quiere hacernos sonrojar cuando nos entregamos á actos piadosos.
- 3.º Contra las dificultades de nuestro estado, que nos hacen murmurar contra la Providencia, que en él nos ha puesto.

CONFIRMACION.—Los auxilios extraordinarios, que recibimos por medio del sacramento de la Confirmacion, nos vuelven terribles contra nuestros enemigos.

Las señales por las que damos á conocer, que hemos recibido el sacramento de la Confirmacion, son los actos de generosidad.

PASAJES DE LA SAGRADA ESCRITURA.

Emitte Spiritum tuum, et creabuntur, et renovabis faciem terræ. PSALM. CIII, 30.

Dabo eis cor unum, et Spiritum novum tribuam in visceribus eorum; et auferam cor lapideum de carne eorum, et dabo eis cor carneum, ut in præceptis meis ambu-

Enviarás tu espíritu y serán criados, y renovarás la faz de la tierra.

Yo les daré un corazón unánime, é infundiré un nuevo espíritu en sus entrañas; y les quitaré el corazón que tienen de piedra, y daréles un corazón de carne, para

lent, et præcepta mea custodiant, faciantque ea, ut sint mihi in populum, et ego sim eis in Deum. EZECH. XI, 19, 20.

Spiritus Sanctus docebit vos in illa hora quid oporteat vos dicere. LUC. XII, 12.

Tunc imponebant manus super illos, et accipiebant Spiritum Sanctum. ACTOR. VIII, 17.

Ipse Spiritus testimonium reddit spiritui nostro, quod sumus filii Dei. IDEM, VIII, 16.

Charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum Sanctum, qui datus est nobis. IDEM, 5.

Nescitis quia templum Dei estis vos, et Spiritus Dei habitat in vobis? I CORINT. III, 16.

Signati estis Spiritu promissionis Sancto, qui est pignus hereditatis nostræ. EPHES. 1, 13.

Qui autem confirmat nos vobiscum in Christo, et qui unxit nos Deus, qui et signavit nos, et dedit pignus Spiritus in cordibus nostris. II CORINT. 1, 21, 22.

que sigan mis mandamientos, y observen mis leyes, y las practiquen, y con lo cual sean ellos el pueblo mio y yo sea su Dios.

El Espíritu Santo os enseñará en aquel trance, lo que debéis decir.

Entónces les imponian las manos, y luego recibian al Espíritu Santo de un modo sensible.

El mismo Espíritu de Dios está dando testimonio á nuestro espíritu: de que somos hijos de Dios.

La caridad de Dios ha sido derramada en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo, que se nos ha dado.

¿No sabéis vosotros, que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros?

Recibisteis el sello del Espíritu Santo, que estaba prometido, el cual es la prenda ó las arras de nuestra herencia celestial.

Así, Dios es el que á nosotros, junto con vosotros, nos confirma en la fe de Cristo, y el que nos ha ungido con su unción; el que asimismo nos ha marcado con su sello, y el que por arras de los bienes que nos ha prometido, nos dá el Espíritu Santo en nuestros corazones.

FIGURAS DE LA SAGRADA ESCRITURA.

En el sacramento de la Confirmacion, se nos infunden los dones del Espíritu Santo, de cuyo auxilio necesitamos para cumplir las promesas que hicimos, y defender contra el infernal enemigo la bandera de Jesucristo, á cuya milicia nos alistamos. En el libro del Deuteronomio, se nos presenta una figura muy expresiva de este sacra-

mento, cuando Moisés, al saber que el Señor destinaba á Josué para sucederle en el mando de su pueblo, le impuso sus manos, como para comunicarle los dones sobrenaturales que necesitaba, á fin de cumplir la gran mision que recibió.

Cuando Jesucristo fué bautizado en el Jordán por el santo Precursor, descendió el Espíritu Santo en forma de paloma, y se detuvo sobre la cabeza del Salvador. Este hecho nos significa, que, si el santo Espíritu vino para dar testimonio de la mision altísima del Mesías, paróse sobre su cabeza, como para asegurarnos, de que aquel misterioso personaje queda con esto lleno de todos los dones de la gracia, y autorizado para predicar á los hombres su doctrina celestial. JOANN. 1. Esta comunicacion de los dones del Espíritu Santo, se verifica en nosotros al recibir el sacramento de la Confirmacion, quedando así armados contra los continuos ataques de nuestros enemigos, y confortados para dar testimonio de la divina religion, que profesamos.

Los Apóstoles recibieron con la más imponente solemnidad el sacramento de la Confirmacion en el dia de Pentecostés, cuando el Espíritu Santo descendió y se comunicó á los mismos con misteriosas y visibles lenguas de fuego, llenándolos de sabiduría, fortaleza y demás dones, que les eran indispensables para confesar en medio de los tormentos, y predicar entre sábios é ignorantes la doctrina de su divino Maestro. ACTOR. 2. Nadie, por poco versado que esté en la historia del santo Evangelio, desconoce cuán ignorantes, cobardes y pusilánimes fueron los Apóstoles ántes de recibir al divino Espíritu; ni se le oculta el contraste singular, que presentan su conducta anterior con su sabiduría, virtud é intrepidez despues de haberle recibido: pues los mismos efectos produce proporcionalmente en nosotros, el sacramento de la Confirmacion, por medio del cual se nos comunican los dones del Espíritu Santo.

Los Apóstoles, instruidos por virtud divina, continuaron administrando este sacramento, imponiendo las manos sobre los que creian, y comunicándoles el Espíritu Santo. ACTOR. 8.

Lo mismo hizo S. Pablo con aquellos discípulos ó creyentes, que encontró en Efeso. «Preguntóles: ¿habeis recibido al Espíritu Santo despues que abrazasteis la fe? Mas ellos le respondieron: ni siquiera hemos oido si hay Espíritu Santo... Oido esto, se bautizaron en nombre del Señor Jesús; y habiéndoles Pablo impuesto las manos, descendió sobre ellos el Espíritu Santo, y hablaban varias lenguas y profetizaban.» ACTOR. 19, 2, 5 y 6.

SENTENCIAS DE LOS SANTOS PADRES.

Cum regeneratus quis fuerit per aquam, postmodum septiformis Spiritus gratia ab episcopo confirmetur, quia aliter perfectus christianus esse nequaquam poterit. S. CLEM. EPIST. 4 AD JULIUM JUL.

Ungi quoque necesse est eum, qui baptizatus est, ut accepto chrismate, idest unctione, esse unctus Dei, et habere in chrismate in se gratiam Christi possit. S. CYPR. EP. 12 AD JOANN.

Caro ungitur, ut anima consecretur; caro signatur, ut anima muniatur; caro manuum impositione adumbratur, ut anima Spiritu illuminetur. TERTULL. LIBR. DE CARN. RESURR.

An nescis etiam ecclesiarum hunc esse morem, ut baptizatis manus imponatur, et ita invocetur Spiritus Sanctus, uti scriptum est in Actibus apostolorum? Etiam si Scripturæ auctoritas non subesset, totius orbis in hanc partem consensus instar præcepti obtineret. S. HIER. CONTRA LUCIFER.

Quod est anima corpori hominis, hoc est Spiritus Sanctus corpori Christi, quod est Ecclesia; hoc agit Spiritus in tota Ecclesia, quod agit anima in omnibus mem-

Despues que el hombre ha sido regenerado con el agua del Bautismo, debe ser confirmado por el Obispo con la gracia del Espíritu Santo; pues de otro modo, jamás seria un cristiano perfecto.

El que ha sido bautizado, debe ser tambien confirmado, para que, recibido el crisma, ó la unción, pueda considerarse consagrado á Dios, y pueda poseer, por medio del sacramento, la gracia de Jesucristo.

El cuerpo es el ungido, pero es el alma la que queda consagrada; el cuerpo es el santiguado, y el alma queda fortalecida; el cuerpo recibe la imposición de las manos, para que el alma sea iluminada por el Espíritu Santo.

¿Ignoras, que la Iglesia universal acostumbra imponer las manos á los ya bautizados, invocando así sobre ellos al Espíritu Santo, segun vemos practicado en los Hechos de los apóstoles? Aun cuando no existiera la autoridad de la Escritura, la costumbre de todo el órbe católico en este punto, constituiria un precepto.

El Espíritu Santo es con respecto al cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, lo que nuestra alma con respecto al cuerpo; si ésta vivifica y dá movimiento á todos los

bris unius corporis. S. AUGUSTI.
IN FER. 2 PENT.

*Baptismi gratiam omni homini
vel omni sexui tradidit auctoritas
antiquorum: confirmationis au-
tem insigne sola pontificalis per-
sona suae vindicat dignitati.* SAN
PETR. DAM. LIB. 1 DE DEDIC. EC-
CLES.

miembros del cuerpo, lo propio
hace el Espíritu Santo con respec-
to á la Iglesia.

La tradicion de los más anti-
guos Padres, ha reconocido idó-
neas á todas las personas, sin dis-
tincion de sexos, para conferir el
Bautismo; pero la colacion del
sacramento de la Confirmacion,
se ha reservado exclusivamente á
la dignidad de los Obispos.

DONES DEL ESPÍRITU SANTO, QUE SE NOS COMUNICAN POR EL SACRAMENTO
DE LA CONFIRMACION.

Los dones del Espíritu Santo son ciertos hábitos sobrenaturales,
que adornan y perfeccionan al alma, inclinándola á seguir las
inspiraciones, y á obrar segun los movimientos interiores con que
nos favorece este divino Espíritu. Estos dones son siete, segun los
anunció Isaias al hablar de los dones de que estaria adornado el
Mesías (CAP. 11): *sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza,
ciencia, piedad y temor de Dios.*

1.° La Sabiduría es un don, que nos hace despreciar los bienes
de este mundo, y nos los hace mirar con desdén y hastío: *Omnia ar-
bitror ut stercora* PHILIPP. III, 8; haciéndonos juzgar con rectitud
las cosas divinas para amarlas con preferencia.

2.° La Inteligencia ó entendimiento es un don, que nos hace co-
nocer y penetrar las verdades de la religion, que Dios oculta á los
sábios orgullosos del siglo, y revela á los humildes; por esto decia
S. Agustin, que el entendimiento es fruto de la fe: *Fidei fructus intel-
lectus.* TRACT. IN JOANN.

3.° El Consejo es un don, que en los importantes negocios de
nuestra salvacion, nos induce á reflexionar y á practicar lo más
propio para la mayor gloria de Dios, y lo más conveniente á nuestra
alma; al contrario, los consejos humanos nos llevan á buscar
nuestros intereses temporales, y no los de Jesucristo: *Quae sua sunt
quaerunt, non quae sunt Jesu Christi.* PHILIPP. II, 21.

4.° La Fortaleza es un don, que, haciéndonos colocar toda
nuestra confianza en Dios, nos mueve á superar todas las dificultades,
que se oponen á lo que emprendemos para gloria de Dios, y á des-
preciar los peligros, que podrian amedrentarnos y hacernos desistir.

5.° La Ciencia es un don, que nos ilumina sobre lo que debemos
creer, y sobre el camino, que debemos seguir para vencer los obstá-
culos, que nos impiden conseguir nuestro último fin, que es Dios;
pues, como dice Sto. Tomás, el don de la ciencia no se limita á
considerar las verdades, que el hombre debe creer, sino que se ex-
tiende hasta los actos, cuya naturaleza debe determinar el mismo
conocimiento de la verdad, para que sean agradables á Dios: por
esto las Sagradas Escrituras nos dicen, que la ciencia de los santos
conduce al varon justo por caminos rectos: *Justum deduxit Dominus
per vias rectas, et ostendit illi regnum Dei, et dedit illi scientiam
sanctorum.* SAP. X, 10.

6.° La Piedad es un don, que nos hace obrar con prontitud, faci-
lidad y alegría, todo lo que pertenece al culto y servicio de Dios,
no ménos que al honor de sus Santos, y que nos mueve á com-
padecer y aliviar las miserias de nuestros prójimos: en este sentido,
dice S. Agustin, que la piedad es el culto de Dios: *Pietas cultus Dei
est.* EPÍST. CL, 18. El apóstol Santiago dice, que la verdadera
piedad nos mueve á ejercer las obras de misericordia en favor de los
huérfanos y viudas atribuladas (c. 1, 27); y S. Pablo habla
tambien de este don, cuando dice: Por cuanto vosotros sois hijos,
envió Dios á vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual nos
hace clamar: *Abba, esto es, Padre mio.* GALAT. IV, 6.

7.° El temor de Dios es un don, que nos inspira hácia Dios un
respeto amoroso y filial, con un temor saludable de desagradarle.
Este don nos hace muy atentos y solícitos en la observancia de la
ley divina: por esto David llama dichosos á los que temen á Dios,
porque siguen el camino recto. PSALM. CXXVI, 1. El Profeta pide al
Señor, que traspase sus carnes con el dardo de este temor santo, para
poder reprimir los deseos carnales, que le incitan al desprecio de su
ley santa: *Confige timore tuo carnes meas.* PSALM. CXVIII, 120.